

Comentarios al *Diario* de Federico Gamboa: la embajada especial en España, 1911

Son las postrimerías de noviembre de 1910; apenas se ha extinguido el brillo de las suntuosas fiestas del Centenario y ya empiezan a percibirse las primeras vigorosas y significativas manifestaciones de la Revolución que traerá la caída de la dictadura del presidente Porfirio Díaz. Federico Gamboa se inquieta por tal motivo,¹ y en su diario del 24 de noviembre de 1910 consigna su deseo paradójico de "marcharse de una vez" y, simultáneamente, de no alejarse de su idolatrada "tierruca".² Se entera entonces, con enorme pesar, que cesa en sus funciones de subsecretario de Relaciones Exteriores, cargo que durante más de dos años desempeñara con gran acierto y complacencia, y que abandonará la patria para establecerse como ministro de México en Holanda y Bélgica, con sede en Bruselas. La perspectiva de esta nueva ausencia de duración indefinida le duele lo indecible.³ Como compensación, el general Porfirio Díaz le informa personalmente que ha decidido gratificarlo enviándolo a España como embajador extraordinario para agradecer a su majestad Alfonso XIII los obsequios y homenajes de que la madre patria había hecho objeto a nuestro país, con motivo de los cien años del inicio de nuestra independencia.

Esta embajada especial le es gratificante en extremo, ya que le permitirá realizar su viejo anhelo lar-

María Guadalupe García Barragán. Doctora en Letras Hispanoamericanas por la Sorbona. Departamento de Estudios Literarios de la Universidad de Guadalajara.

Debido a su extensión, las notas de este artículo se encuentran al final del texto.



gamente acariciado de conocer dicha nación, que nunca había podido visitar. La embajada es tan honrosa que otro diplomático, el general de brigada Fernando González, jefe del Estado Mayor Presidencial, su querido amigo y ex condiscípulo de colegio, quien deseaba vehementemente la embajada para sí, la solicita al presidente Porfirio Díaz sin saber que ya había sido concedida a don Federico. Entonces el general González le ofrece a éste una fuerte suma por ella, que don Federico no acepta, a pesar de su "crónica carencia de bienes", y escribe: "¡Me voy a España!"⁴

El 12 de diciembre cesa oficialmente como subsecretario de Relaciones Exteriores. Es despedido con gran sentimiento por todo el personal de la Secretaría, desde los más altos oficiales hasta los más humildes subalternos.

Los preparativos de su partida coinciden —reitero— con los primeros estallidos de la Revolución que derrocaría al general Díaz.

Acompañado de su esposa doña María Sagasetta y de su hijo único, Miguel Félix, zarpa el 16 de enero a bordo del barco *Champagne*. Durante la travesía redacta y concluye su discurso de entrega de credenciales al rey Alfonso XIII. El 28 de enero llegan a Saint Nazaire, Francia.

Se dirige a Londres para cumplimentar el pedido de un amigo suyo, cuyo hijo era objeto de cirugía en una clínica de la capital británica.

Luego permanece una semana en París, durante la cual su propio hijo Miguel Félix es intervenido quirúrgicamente de molestas adenoides en la garganta —nada menos que por el abogado y escritor tapatío, entonces ya médico por la Facultad de París, Salvador Quevedo y Zubieta.

El 19 de febrero, con un frío glacial, parte rumbo a España por el *quai d'Orsay* en el "sud-express", acompañado de su familia y todo el personal de la embajada, aquí aumentado —según nos lo informa Gamboa en el propio volumen y fecha de *Mi dia-*

rio— con el señor don Rómulo Larralde y sus dos bellas hijas Estela y Nelly, su ayuda de cámara japonés, Tunecido Hayaschi, y su perrazo "Jack".

A las once y media de la noche pasan por Biarritz, que ven "al través de los cristales del tren", por Hendaya, Irún y San Sebastián, entrevisto también en la oscuridad, donde se despide del cónsul de México en Irún, que desde allí lo acompañaba.

Por fin el tren empieza a recorrer tierra española, con gran emoción de nuestro escritor. Avanzan todo el día

por la desolada y amarillenta llanura de Cas-tilla, manchada de blanco aquí y allí por reciente nevada: peñas, la cordillera, y aridez, siempre aridez, lo mismo que en los llanos de mi Nueva España... Estaciones y más estaciones cuyos nombres me suenan gratamente, que delecto para mis adentros, lo mismo que criatura que repasa una lección que ya sabía de memoria...

El 20 de febrero, a las 2:20 p. m., el tren hace su arribo en Madrid. En el andén espera ya a la Embajada una nutrida concurrencia, y la compañía del Batallón de Cazadores de Llerena, con bandera y banda, ejecuta a su llegada la *Marcha real* y presenta armas. Don Federico cita en su diario a los diversos amigos y personajes, principalmente españoles, así como literatos que se encuentran entre la multitud que va a recibirlos.⁵ Asimismo acude una comisión de los españoles ex residentes en Veracruz y representantes de la colonia mexicana radicada en Madrid, además de algunos periodistas de la prensa española y americana.

Naturalmente, allí se encuentra el ministro de México don Juan de Béistegui y su esposa, así como el personal de la legación, el amado sobrino de don Federico Rafael Alcalde, vicecónsul, sin contar el numerosísimo y cordial público que está allí para darles la bienvenida.

El 20 de febrero, a las 2:20 p. m., el tren hace su arribo en Madrid. En el andén espera ya a la Embajada una nutrida concurrencia, y la compañía del Batallón de Cazadores de Llerena, con bandera y banda, ejecuta a su llegada la *Marcha real* y presenta armas.

Como era de rigor, Béistegui me presentó a mí, y yo al personal de esta misión extraordinaria. Agrupados en el andén el elemento oficial y nosotros todos, previas las formalidades de protocolo y ordenanzas militares, marcialmente, los Cazadores de Llerena inician la marcha y desfilaron ante el representante de México, y —¡al escribirlo ahora, de nuevo siento el escalofrío que de pies a cabeza me sacude en aquel solemne instante!— la gloriosa bandera española se inclina a su paso frente de mí, que me descubro reverente y conmovido al extremo de perder, unos segundos, la conciencia del lugar y de mi cargo...

En las afueras, mayor muchedumbre acogedora, de curiosos, y desplegada *sabre au clair*, una sección de la guardia municipal y montada, que nos hubiera escoltado hasta nuestro interino domicilio, a no mediar mi ruego al alcalde de que diera contraorden. Satisfechos los fotógrafos bombarderos, y la ascensión del paseo o cuesta de San Vicente da principio... en tres *landaux* de la Real Casa, a un trote sofrenado y de ceremonia, nos partimos de la hondonada de la Florida y la ascensión del paseo o cuesta de San Vicente dio principio. [...] no obstante el invierno, el sol reía, y auras frescas —¿del Guadarrama?— oreaban mi frente y al oído susurrabanme: "Anda, bobo, despierta, si somos nosotros, los airesmadriles, ya realizaste tu sueño, ya estás en *Madrid*..." En grato sonambulismo ascendente, por causa de mi investidura y lo agrio de la cuesta empedrada, muy lentamente yo mismo púseme a disipar el ensueño y a repetirme en mis adentros: "Pues es verdad, señor, éste es Madrid, el Madrid de mis codicias mentales de literato hispanoamericano, la casa solariega del idioma en que pienso, hablo y escribo; la cuna de mis antepasados; la fuente donde nació la sangre de mis venas; ¡éste es Madrid!..."⁶

Llegan a la lujosa residencia que se les ha reservado en el viejo y aristocrático Madrid, donde en repetidas ocasiones se hospedara Emilio Castelar, íntimo

amigo de don Telésforo García, quien tan gentilmente la ha cedido la Embajada. Por la noche, don Federico va con Béistegui a preparar los detalles de su presentación de credenciales, que tendría lugar a la mañana siguiente. No obstante la excelente ubicación donde se aloja la Embajada, deciden que partirán de la casa de Béistegui, sede de la legación de México, para que el desfile luciera más. De regreso, y ya a solas, don Federico se propone no omitir en sus memorias un solo detalle de cuanto al día siguiente acontecería, "por varias razones: primera y principalísima, por los honores que van a tributarse a México, que de sobra se los merece atento su estado actual de bienestar y progreso".⁷

Aquí, como en párrafos anteriores, don Federico hace varias reflexiones, unas atinadas y otras desacertadas, acerca del respectivo porvenir político de México y de España, sobre todo si se tiene en cuenta que México se encontraba exactamente ya no en vísperas de la Revolución, sino casi en los albores de la misma —en cuya inminencia muchos porfiristas no creyeron, y cuyo alcance tampoco sospecharon—. En cuanto a la España de Alfonso XIII, su caída no era tan inminente como la del porfiriato, era cuestión de un cuarto de siglo y de muchos trágicos acontecimientos para que un descendiente suyo ocupara el trono y fuera amado por el pueblo hispano.

Hoy por hoy, todo hace presumir que ni México ni España tienen que preocuparse mayormente de su futuro. Que aquí y allá adviértense sus nubarrones, es innegable [...] Suceda lo que suceda [...] que mexicanos de mañana sepan que un día, un momento, una vez, México fue honrado, ensalzado, agasajado al igual de las pocas naciones que se glorían de haber llegado a la meta de cultura y civilización que persiguen todas.⁸

21 de febrero. Desde aquí el autor da cuenta detalladísima de todo lo sucedido el inolvidable día, en

Aquí, don Federico hace varias reflexiones, unas atinadas y otras desacertadas, acerca del respectivo porvenir político de México y de España.

**Con el esplendor y la
suntuosidad propios
de la corte española
cruzamos medio
Madrid: la Castellana,
la calle de Alcalá,
puerta del Sol, calle
Mayor y calle de
Bailén.**

una crónica memorable que encuentra en don Federico Gamboa la pluma idónea para fijar en la historia sucesos, ceremonias, personajes y colores dignos de pervivir para siempre en las páginas de su diario, tanto los históricos como los anónimos.

Prosigo citando a Gamboa, que nadie mejor que él puede narrar y describir todo lo digno de figurar en esta crónica: sonidos, colores, personajes históricos y anónimos, reitero.

Desde una hora antes de la fijada por el Estado⁹ reconcentración del personal íntegro de la embajada a mi cargo, en la soberbia mansión de Béistegui —la cancellería está fijada aparte, en el número 119 de la calle del Españolito—, y a las once en punto se presentó en busca nuestra el conde de Pie de Concha, acompañado de imponente séquito protocolar. Con el esplendor y la suntuosidad propios de la corte española cruzamos medio Madrid: la Castellana, la calle de Alcalá, puerta del Sol, calle Mayor y calle de Bailén (en uno de cuyos "pisos", que aquí dicen "cuartos", tiene su lar Amado Nervo), y nuestro ingreso en el regio alcázar, lo hicimos por la plaza de armas o gran patio de la Armería. A lo largo del dilatado trayecto, en determinados sitios sobre todo, muchedumbre de curiosos por ver a "los americanos" recién llegados, y por admirar de pasada, no obstante que se lo sabe de memoria, el soberano desfile. El madrileño, en todas sus jerarquías sociales, mucho gusta de espectáculos tales, que le confirman y afirman la histórica grandeza de su patria, y el lujo que le paga a su monarquía. ¡Y vaya si tiene razón!

Véase cómo íbamos. A la descubierta, un correo de gabinete, a caballo; el "coche de París", en que fuera a recogernos Pie de Concha, desocupado; la carroza "amaranto", con los secretarios y agregados de la misión, y el diplomático español don Emilio Palacios, tirada por cuatro caballos negros españoles, adornados con plumas de color rojo y amarillo; la de "cifras", de respeto y desocupada, tirada también por caballos españoles con

plumeros rojos, amarillos, blancos y azules; precediendo a la carroza de "tableros dorados" que ocupábamos Pie de Concha y yo, arrastrada por ocho caballos alazanes extranjeros, trenzados y empenachados de blanco y azul, los batidores de la escolta real y otro correo de gabinete. Y todos los carruajes lucían a entrambos lados la servidumbre correspondiente, palafreneros y carreteristas de tricornio, casacón galoneado, chorrera, calzón corte media de seda y zapatos de hebilla. Guardaban *mi* carroza de sopandas, a la izquierda, el conde de Riudoms, caballero de campo, y a la derecha el jefe de carreras de la escolta real. Cerraba tan majestuoso desfile otra sección de la propia escolta.

Al entrar en el gran patio de la Armería, allí formaban en filas abiertas fuerzas de las tres armas, encargadas de la guardia exterior de palacio; la infantería, con bandera y banda para tributar los honores protocolares. A los acordes de la marcha real penetraron las carrozas, deteniéndose la que yo ocupaba, al pie de la escalera principal (que alabó Napoleón), en cuyos peldaños el real cuerpo de Alabarderos en traje de gala, que algo evoca el de los caballeros del medioevo, golpeaban a mi paso el mármol de los escalones con la contera de sus alabardas, en tanto su banda de música, situada en la meseta alta, tocaba a su vez la marcha real fusilera. Subieron lentamente con nosotros, precediéndonos formados en dos filas, seis gentiles hombres de Casa y Boca. En la meseta de los Leones se incorporaron a la comitiva seis mayordomos de semana, los que, siempre, por exigencias del protocolo, marchaban a la delantera.

En esa forma impresionante y aparatosa llegamos a la antecámara del salón del trono, y antes de que el conde Pie de Concha mandase a pedir la regia venia para llegar hasta su majestad, me dijo entre broma y veras algo que por poco no da al traste con la serenidad que yo fingía, temeroso de que mis pobres nervios, de punta, fueran a jugarme una mala pasada, materialmente sentía yo ¡que el corazón me saltaba desahogado dentro del pecho!



—Eche vuestra excelencia un vistazo desde el balcón, al Campo del Moro, y por si estuviese muy fatigado con la escalera, tome un trago de agua, pues en la reciente recepción del embajador de Rusia, le dio a éste un arrechucho que nos demoró aquí más de la cuenta...

Se me subió lo mexicano a la cabeza, y a riesgo de que la emoción pudiera más que mi voluntad en el instante solemne que se avecinaba, le repuse, sonriendo, con la sonrisa del conejo, que un embajador mexicano podía morir en su puesto, pero nunca desmayarse.

De súbito, se abrieron las dos talladas hojas de la puerta de caoba, y el aspecto del salón, pletórico de distinguidísima concurrencia, me deslumbró: el personal palaciego, al fondo del regio estrado; la *grandeza*, a la derecha del trono...¹⁰

Aquí, nuestro ministro presenta, con un discurso, las cartas credenciales del gobierno de México que lo acreditan como embajador especial. En seguida pronuncia su discurso de agradecimiento a su majestad Alfonso XIII, en el que después de subrayar su orgullo por su ascendencia hispánica, afirma asimismo el mestizaje y el indigenismo mexicano como parte de nuestra raza e idiosincrasia.

Acogido mentalmente a los innumerables mártires de Zaragoza dije al rey:

Señor, las cartas credenciales que en este momento solemne tengo la honra de poner en manos de Vuestra Majestad, os dicen que el egregio mandatario del pueblo mexicano se dignó encomendarme una embajada especial, cuyo exclusivo objeto son: dar a Vuestra Majestad rendidas gracias por la muy brillante misión que se sirvió enviarnos cuando el primer Centenario de la Proclamación de nuestra independencia, y hacer patente al pueblo español, desde sus orígenes grande, que allende los mares, en tierras abonadas con su sangre y civilizadas con su esfuerzo, se le ama hoy por espontáneo movimiento y fraternalmente se recibe a sus hijos

que allá se van con nosotros, a compartir nuestro pan y nuestra vida.

Ese éxodo ha ostentado todos los matices. Dio principio con las carabelas épicas, las tripuladas por bravos corazones y ambiciones inmensas, no apercibida sin embargo, para resistir la cruz de hierro de las espadas fulgurantes, ni menos la misericordiosa y omnipotente del Crucificado. Luego siguió la Colonia: tres siglos de íntimo contacto en voluntades, espíritus y esperanzas, que la independencia esfumó sólo de hecho, pues la simiente del idioma y de la raza persistió germinando callada y tenazmente en seres y cosas, a fin de florecer después, en la época actual, cuando nos llegan y por igual son bienvenidos los cerebros pensadores, los pechos sanos y los brazos recios que con nosotros se identifican y confunden.

Y lo mismo con los conquistadores que con la Colonia y los hermanos de hoy, ha comprobado que, digan lo que quieran sus detractores, la vitalidad de esta portentosa raza latina —de la que unos y otros descendemos en mayor o menor grado— es inagotable y aun habrá de alcanzar en lo futuro, quizá mejores destinos de los que, en lo antiguo, fuera única reina y señora.

México ufánase de su hispánica génesis y tiene a orgullo el haberse apellidado "Nueva España" mientras fue hija indudable de la nación heroica que en este día recibe con los brazos abiertos a la embajada que la visita y por mi voz le repite que, si la independencia nos distanció políticamente, el discurrir del tiempo, los viejos recuerdos, los vetustos vínculos han vuelto a acercarnos con más fuerza todavía, porque las ligas de hoy representan, precisamente, la voluntad de dos pueblos libres que nunca debieron dejar de amarse, por razones poderosas de porvenir y de pasado.

En cuanto a mí, señor, ninguna misión fuérame más grata. Jamás hice misterio de mi amor a España, ni olvídaseme nunca la merced de que soy deudor a Vuestra Majestad, por haberse dignado en no remota época y previo acuerdo de entrambas cancillerías, confiar a

**México ufánase de su
hispánica génesis y
tiene a orgullo el
haberse apellidado
"Nueva España"
mientras fue hija
indudable de la nación
heroica que en este
día recibe con los
brazos abiertos a la
embajada que la visita.**



mi custodia en Centroamérica los intereses diplomáticos de la madre patria.

Como nuevo testimonio de su alta estima hacia la persona de Vuestra Majestad, el presidente de la República, que tanto me ha honrado con su representación, tuvo a bien recomendarme que os entregara esta medalla que conmemora el acaecimiento trascendental de nuestra independencia. Y en prenda de la honda estima que el pueblo mexicano nutre por el pueblo español, cuyos destinos regís tan acertadamente, aquí le ofrezco, en facsímile, la histórica *Cuauhxicalli*, en el vulgo conocida por Calendario Azteca, que en la décima quinta centuria mandara labrar el ilustre mexicano Axayácatl. A falta de otro signo que proclame que México posee, además de su origen español, otro netamente indiano y autóctono, y que entre sus actuales pobladores aún hay indios —modificados unos, fisiológicamente empobrecidos los otros, francamente incorporados los más a quienes por blancos y directores del país nos disputamos—, esta piedra puede llamarse emblema nacional pues nos imprime cierto carácter propio ¡del que harto nos gloriamos!, sin que en lo mínimo se menoscabe el que con la proeza de la Conquista, primero, y con la Colonia, después, nos impusieron los antepasados de Vuestra Majestad y de los españoles que hoy festejan, dentro del sagrado hogar ancestral, a una embajada que lo mismo representa a los hijos de los héroes que supieron realizar una azañosa conquista, que a los hijos de los héroes que supieron resistirla, al efecto de consumir juntos, siglos más tarde, el fenómeno sociológico y fatal de una emancipación a todas luces respetable y legítima.

En señal inequívoca del aprecio con que el presidente de la República os distingue, sírvase Vuestra Majestad guardar la medalla que en nombre suyo os presento, y en señal del no menor con que el pueblo de mi país estima al de esta nación que nos dio el ser, guarde el pueblo español la piedra memorable. Con ello, y con creerme cuando afirmo que México sólo apetece venturas para España, y el presidente de la Re-

pública dicha completa para Vuestra Majestad y su real familia, la misión en buena hora a mí encomendada habrá logrado el noble y sazonado fruto que perseguía. Un voto personal para concluir:

¡Que México y España, ya unidos por la sangre, se unan más cada día en la vida y en la historia, a fin de que alcancen los mismos ideales de raza y de progreso sin que ningún poder humano acierte nunca a separarlos!

Don Alfonso XIII tuvo a bien contestar:

—Señor Embajador: El alto encargo que el presidente de los Estados Unidos Mexicanos se ha servido confiaros acrecienta el reconocimiento que, a su persona y al pueblo cuya magistratura suprema ejerce, eran debidos por la entusiasta y cordial acogida dispensada a la misión que hubo de representarme en la celebración del primer centenario de la independencia de vuestro país.

Desde aquella tierra donde los gérmenes depositados por el esfuerzo español espléndidamente florecen hoy, entrelazados a recuerdos de la civilización primitiva y a nobles ideales de progreso, nos traéis la expresión de espontáneos afectos y la seguridad de cuán fraternalmente recibidos son allí los hijos de esta nación que, continuando la corriente iniciada hace cuatro siglos, siguen llevando, más allá de los mares, con su propia esperanza de mejoramiento, el caudal de fecundas actividades.

Esos hechos, en tan levantados términos expuestos por vuestras palabras, evidencian cómo, a través de las mudanzas inherentes a lo humano, perdura la intimidad espiritual de los dos Estados, por igual orgullosos de los heroísmos del común pasado; por igual ansiosos de los más grandes destinos para la raza en cuyo porvenir son solidarios; por igual fieles al amor con que México fue denominado Nueva España, por quienes lo trajeron al seno de la patria española.

Con tales sentimientos guardaré, agradecido, la medalla que en nombre del señor presidente de la República me habéis presentado, y mirará el pueblo español

**¡Que México y España,
ya unidos por la
sangre, se unan más
cada día en la vida y
en la historia, a fin de
que alcancen los
mismos ideales de raza
y de progreso sin que
ningún poder humano
acierte nunca a
separarlos!**

el emblema que, también por vuestro intermedio, le ofrece la nación mexicana, de lo que considera sus caracteres peculiares en el concierto de las potencias.

Tened a bien, señor embajador, transmitirlo así al señor presidente. Decidle mi especial satisfacción de que se haya valido de tan grato y cumplido intérprete como vos, cuyas simpatías hacia España hallaron ocasión de manifestarse antes de ahora, en distinguidos servicios. Asegurable, en fin, los votos que hago por su dicha personal, por la prosperidad de los Estados Unidos Mexicanos y por el afianzamiento de los estrechos vínculos que venturosamente existen en nuestros dos países.

Puse en las reales manos la medalla conmemorativa que el presidente de la República le enviara (una de las hechas en tres especies, oro, plata y bronce, por Tiffani, de Nueva York, y exclusivamente dedicadas las primeras a los jefes de Estado), y don Alfonso descendió del trono convertido en otro hombre del que había yo visto al principio: hierático casi, mayestático de veras, serio y con mirares de superioridad y de mando, vistiendo uniforme de Lanceros con insignias de capitán general, las del Toisón de Oro y varias condecoraciones. Ahora lo veía yo acogedor, amable y llano, sin perder sin embargo en un ápice su legítima y rancia realaleza, como heredero que es de largo linaje de reyes y rey él mismo desde antes de nacido. Me permitió la presentación individual del séquito que me honra con su compañía, y tomándome del brazo (¿habrán frunciendo el ceño la "grandeza" y el gobierno...?) nos encaminamos hacia la inmediata Saleta, a cuyos medios, mientras no la envían al museo de Arte Retrospectivo, estaba la Piedra del Sol sobre el mismo trípode primorosamente taraceado en México con estilo azteca.

"—Quiero —me dijo— que me explique usted esa piedra."

Después, "palacio adentro", adonde ambos se dirigen para cumplimentar a las dos reinas. Nuestro

escritor y diplomático hace la descripción de la belleza impresionante de la reina Victoria;¹¹ luego, ya en los dominios de la reina madre doña Cristina, la apariencia física y comentarios sobre las virtudes de ésta. Aquí transcribo el encantador breve diálogo que tuvo lugar entre nuestro embajador extraordinario y la reina madre doña Cristina, en el cual Gamboa despliega galante y respetuoso ingenio:



Muy bondadosa y deferente se nos manifestó, al extremo de hablarme de mi pobre novela *Santa*.

—Ya sé, ya, que tiene usted por ahí un libro, por desgracia no para todas las manos...

Me permití un madrigal adecuado a la distancia que me separaba de la augusta señora, y que de pasada iba por los fueros de mi calumniada hija; pues es de saber que reyes y reinas de antemano se documentan sobre la vida y andanzas de la persona que van a recibir y, para halagarla sin gran esfuerzo, traen a colación algún hecho que muy de cerca le interese.

—¡Lástima, señora, que éste mi libro no haya tenido la buena fortuna de caer en las manos de vuestra majestad, pues con ello se le habrían borrado las impurezas que injustamente le imputan! (p. 157-158).

Terminada la ceremonia, don Federico Gamboa y su comitiva de "americanos" van a saludar a varios funcionarios madrileños, y es objeto de diversas ceremonias, antes de regresar a comer "a casa".

Por la noche, invitado por el gobierno español y acompañado de su esposa, de Béistegui y de la suya, asisten al Teatro Real a ver y escuchar la ópera de Gounod *Romeo y Julieta*, con la presencia de otros miembros de la realeza no mencionados antes.

Después de la ópera, al Club, exclusivo para la realeza y la más escogida nobleza europea. Se concede a Federico Gamboa un permiso especial de quince días para frecuentarlo.

En la misma anotación del 22 de febrero de 1911

Don Federico Gamboa logra una victoria moral: que dos importantes personajes históricos distanciados por cuestiones políticas, don Antonio Maura y don José Canalejas, se reconcilien y estrechen la mano.

(p. 159) Gamboa consigna en su diario: "Toda la prensa madrileña, sin excepción, bate palmas en honor de la embajada..., retratos, biografías, el discurso del rey y el de este cura, se anuncian los próximos festejos".

En efecto, *La Prensa*, *El Universo*, *El Heraldo* y *El Nacional*, entre otros diarios matritenses, dan cuenta prolija de tales ceremonias.

En esta fecha, a la una de la tarde, el gobierno ofrece un almuerzo de Estado —excluidas las damas— a los integrantes de la misión diplomática. En dicho almuerzo don Federico Gamboa logra, no sin dificultades, una victoria moral: que dos importantes personajes históricos distanciados por cuestiones políticas, don Antonio Maura y don José Canalejas, se reconcilien y estrechen la mano.¹²

El 23 de febrero a las 9 de la noche se ofrece en Palacio el banquete de gala en honor de la Embajada mexicana. Cedo la palabra al periódico *El Universo*, el cual proporciona la colocación de los asistentes y el menú que se sirviera, y otras muchas precisiones y prosaicas minucias que don Federico no se molesta en consignar, pero que son muy apreciadas por los órganos de la prensa y por los lectores de hoy en día:

BANQUETE DIPLOMÁTICO

A la una de la tarde se celebró en el ministerio de Estado el banquete en obsequio del embajador extraordinario de Méjico, señor Gamboa.

El vestíbulo y la espaciosa escalera, lo mismo que las galerías, estaban adornadas con multitud de plantas y ricas coladuras.

La dependencia vestía traje de gala y formaba en la escalera.

El banquete se celebró en el salón de Embajadores, donde se colocó una mesa, y otra en la sala de Juntas. El despacho del subsecretario se habilitó para *fumoir*.

Con motivo de la fiesta los empleados no asistieron a las oficinas respectivas.

La banda de Ingenieros colocóse en el patio de la derecha y ejecutó las siguientes composiciones:

Himno mejicano; selección de *Les filles de Capri*, de Vesly; fantasía *Sueños de rosa* del mismo; *Marcha nupcial*, de Allier; *Al son de las mandolinas*, de Purgeot; *Fantasia dramática*, de Andrieri; *Très jolie*, marcha de Buisson, y vals *Boston*, de Cremieux.

Se sirvió el siguiente menú:

Huitres. Oeufs pochés a la Meyerbeer. Saumon a la Doumont. Selle de veau Renaissance. Foie gras a la Victor Hugo. Poularde du Mans rôties [sic]. Salade Mignone. Bombe glacée. Gâteau mexicain. Chester cake. Friandises. Dessert.

Vinos: Chablis. Château Leoville. White Star.

Los comensales se colocaron en el siguiente orden: mesa del salón de Embajadores: presidencia, el embajador don Federico Gamboa y el ministro de Estado.

Derecha del embajador: marqués de la Torrecilla, jefe superior de Palacio; gobernador militar general Bascaran; señor Renalde y capitán de Artillería don Antonio González Hontoria.

Izquierda del señor Gamboa: marqués de Polavieja; ministro de Fomento señor Gasset; coronel de Ingenieros de Méjico señor del Río, y diplomático don Emilio Palacios.

Derecha del marqués de Alhucemas: general Luque, como presidente del Senado; ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo; señor Francos Rodríguez, alcalde de Madrid, y capitán de navío señor Moreno Eliza.

Izquierda del señor García Prieto: don Antonio Maura; primer secretario señor Barrón; coronel Barco, y diplomático señor Espinosa de los Monteros (don Fernando).

Ocupaban las cabeceras el primer introductor de embajadores señor conde de Pie de Concha y el jefe de Sección del ministerio señor Ori.

Mesa del salón de Juntas: cabeceras, el subsecretario de Estado señor Piña y el segundo introductor de embajadores don Emilio Heredia.

No hubo brindis propiamente dicho. Únicamente el señor Gamboa, al alzar la copa, lo hizo por España y por el Rey, y el ministro de Estado correspondió elevando la suya en honor de Méjico y su presidente.

Presidencia, presidente del Consejo y ministro plenipotenciario de Méjico señor Béistegui.

Derecha del señor Canalejas: presidente del Congreso conde de Romanones; mayordomo mayor de la Reina doña María Cristina marqués de Aguilar de Campóo; ministro de Marina señor Arias de Miranda, y gobernador civil señor Fernández Latorre.

Izquierda del presidente del Consejo: general Azcárraga; mayordomo mayor de la reina Victoria duque de Santo Mauro; capitán general señor Ríos, y señor Rascón.

Derecha del ministro de Méjico: ministro de la Guerra general Aznar; señor Gaxiola, coronel de Ingenieros señor Malo, y señor García.

Izquierda del señor Béistegui: caballero y montero mayor de Su Majestad el Rey marqués de Viana; ministro de Instrucción pública señor Salvador; señor Castilla, y teniente de Infantería señor Polavieja.

No hubo brindis propiamente dicho. Únicamente el señor Gamboa, al alzar la copa, lo hizo por España y por el Rey, y el ministro de Estado correspondió elevando la suya en honor de Méjico y su presidente.

Enseguida se incluyeron los conceptos con los que Su Majestad Alfonso XIII respondió al distinguido discurso del señor Gamboa.¹³

Deseo aclarar que *La Prensa* y *El Nacional* del 24 de febrero proporcionan también la ubicación de las damas de la realeza y de la señora Gamboa y la señora de Béistegui —omitida por *El Universo*—, además de mencionar algunos platillos y postres, así como ejecuciones musicales diferentes, que también pasó por alto *El Universo*:

BANQUETE EN PALACIO

En el comedor grande de Palacio, adornado con profusión de plantas y flores, se verificó anoche el anunciado banquete en honor de la Misión.

El orden de colocación de la mesa fue el siguiente:

Derecha del Rey: Reina doña María Cristina, prín-

cipe Raniero, señora del embajador extraordinario, Sr. Gamboa; ministro de México, Sr. Béistegui; marquesa de Alhucemas, don Amado Nervo, duque de Santo Mauro, don Francisco García Castañeda, dama de la guardia de la Infanta doña Luisa, general Sánchez Gómez, y dama particular de la reina Victoria.

Izquierda de Su Majestad: Infanta doña María Teresa, embajador extraordinario D. Federico Gamboa; señora de Canalejas, marqués de Polavieja, duquesa de la Conquista, D. Francisco J. Gaxiola, dama de guardia con la Reina doña María Cristina, D. Gonzalo del Castillo, marquesa de Polavieja y duque de Santo Mauro.

Derecha de S. M. la Reina: infante don Fernando, infanta doña Luisa, presidente del Consejo, duquesa de San Carlos, don Alfredo Barrón, decano de guardia con S. M. la Reina, D. Eduardo Rascón, condesa de Mirasol y D. Rómulo Larralde. Izquierda de S. M., infante don Carlos, infanta doña Isabel, ministro de Estado, señora de Béistegui, D. Ramón Piña, subsecretario de Estado, marquesa de Viena, don Agustín del Río, dama de guardia con la infanta Isabel, marqués de Santa Cristina, grande de guardia con sus majestades, y marquesa de Nájera...¹⁴

Terminado el banquete los comensales se trasladaron a la cámara de Gasparini, donde se verificó un concierto. En él tomaron parte, entre otros aplaudidos artistas del Teatro Real, Matilde Lerma y Viñas.¹⁵

En conversación con Su Majestad el rey, Gamboa se anotó una victoria diplomática convenciéndolo para que el representante de España en México fuera ascendido a la categoría de embajador y hubiese dos de dicho rango, ya que el único era el embajador de los Estados Unidos de Norteamérica y, siendo el único con la más alta categoría, era también quien llevaba siempre la voz cantante.¹⁶

A propósito de la agudeza con que don Federico capta y transcribe asimismo a los tipos anónimos, su habla y sus desplantes, como lo digo con anteriori-



dad, afirma que los pordioseros de Madrid poseen una gracia y una especie de dignidad señorial para pedir limosna, y nos da la nota pintoresca al proporcionar varios ejemplos que vale la pena transcribir. De éstos sólo consigno un par:

Salíamos del club arrebujaos en nuestras pellizas, ¡el frío llega a los huesos!, cuando en la esquina nos detuvo un desarrapado golfillo vendedor de diarios:

—Cómprame vucencia mis periódicos, todos hablan del señorito...

Trató Béistegui de apartarlo, pero él se opuso valiente y avisado.

—¿Y por qué había yo de irme? ¡Ca, no señor! Yo también quiero saludar al mexicano que el rey ha recibido...

Su hombría y su simpática desaprensión, ¡hasta los granujas callejeros son aquí celosos de su independencia!, hicieron que de bonísima gana me desabotonara el abrigo y le comprara toda su brazada de papeles. Al verse con un duro en las manos, lo echó por alto, arrojó la colilla que fumaba, se quitó la gorra mugrienta y, cediéndonos la acera, gritó:

—¡Dios bendiga a vucencia, señorito! (21 feb. 1911, p. 159).

Un poco más adelante, Gamboa escribe:

Dije arriba pordioseros, y dije mal, pues en la coronada villa del Oso y del Madroño apenas si los ciegos cantadores y que tañen vihuelas antes y después de pedir limosna, mientan a Dios una vez que otra. Aquí, la frase piadosa de "¡por Dios!", del rey abajo todos la emplean y con encantadora entonación; pero haciendo las veces de un "no hay de qué", un "no vale la pena", o un "me favorece usted con exceso". A mí, en plena Carrera de San Jerónimo, la otra tarde, entre dos luces, atajó mis andares un sujeto de imponente aspecto: anguloso y alto, viejo él, las barbas aborascadas y amarillentos

los mostachos por el abuso del cigarrillo [...]. Mi hombre cubría su marchito pergeño con pañosa pringada y maloliente; tocaba su cabeza hongo astroso de anchas alas, por debajo de las cuales asomaban guedejas de plata... muy oxidada.

—¡Caballero! —exclamó solemne—, ¿no le sobran a usted dos pesetas?...

Tales actitudes y frases que con toda especie de interlocutores y a cada paso se tropieza dondequiera, no son, en el fondo, sino reliquias de aquel viejo y legendario *honor castellano* que forjaron las hazañas, conquistas y glorias de siglos idos... (p. 165-166).



La Prensa del 25 de febrero presenta la crónica del gran banquete que la Embajada de Méjico en Madrid, a cargo del señor Béistegui, ofreció a los señores Gamboa y a otros distinguidos comensales. Se menciona que "El embajador Gamboa, cruzaba su pecho con la banda de Alfonso XII, que le acaba de conceder S. M."¹⁷ En la misma crónica se habla no sólo del señor Gamboa, sino asimismo de "su distinguida señora, dama que cautivó a todos por el encanto de su trato" (p. 1).

Comenta don Federico:

El elemento literario y artístico muy bien representado, en cuenta, la condesa de Pardo Bazán, mi dilecta y talentosa "doña Emilia", con la que tuve, aparte, dilatado y delicioso palique sobre letras y literatos. Cariñosamente me preguntó por *Santa*, y me emplazó a ir y tomar en su casa el chocolate vespertino que semanariamente ofrece a un grupo de elegidos.

La Prensa también hace saber que los señores Gamboa ofrecerían un banquete en el Hotel Ritz, para corresponder a las múltiples atenciones de que se le había hecho objeto.¹⁸

El 3 de marzo la Asociación de Escritores y Artistas nombra a Gamboa socio honorario y le obsequia

una medalla de oro (todos los miembros eran españoles).¹⁹

El Nacional y otros diarios del 5 y del 6 de marzo hablan de la conferencia que sobre la novela mexicana ofreciera el día 4 don Federico Gamboa en El Ateneo de Madrid, "ante numerosa y selectísima concurrencia".

Recordemos que el 3 de enero de 1914, en la ciudad de México, Gamboa leería esta misma conferencia, publicada el propio año en un folleto por su editor Eusebio Gómez de la Puente. En los años ochenta José Emilio Pacheco la dio a la luz pública en la sección "Textos Desconocidos" de la revista *Textos Críticos* (núm. 5, Xalapa, Veracruz, 1975) —ya desaparecida—, que publicaba obras raras o inhallables. La UNAM, en coedición con la Universidad de Colima, la reeditó en 1988 en la serie *La Crítica Literaria en México*, con prólogo de José Emilio Pacheco.²⁰ Emmanuel Carballo, crítico muy exigente pero también muy versado, opina al respecto:

Federico Gamboa (1864-1939), trabajó poco la crítica, no obstante su folleto *La novela mexicana* es todavía hoy imprescindible para entender las obras de ficción extensas del siglo XIX. Sus observaciones sobre *Los bandidos de Río Frío*, de Payno, y *Astucia*, de Inclán, son aún válidas.²¹

Los festejos diversos, más banquetes e invitaciones, visitas a monumentos, paseos, museos y bibliotecas, mantuvieron ocupado a don Federico y al resto de su embajada especial, en particular mientras permaneció en Madrid. Todavía le tocó pasar revista en Toledo a los cadetes de la Academia Militar, escuchar de nuevo el *Himno nacional mexicano* y la *Marcha real española*, y ver con hondísima emoción "¡la bandera española!", que "se humilló a mi paso por segunda vez desde mi arribo a esta tierra". Se le ofreció un almuerzo. Don Federico le preguntó al director de la Academia si podía concederle una gracia —pues

mientras saboreaban el "poulet" del almuerzo, un cadete le deslizó una hoja con una petición.²²

—¡Cuidado con los mexicanos, Villalba, que tienen mucha trastienda!

Rieron los demás la advertencia, pero contraído en firme el compromiso, formulé mi demanda: la libertad de los dieciocho arrestados. Enrojeció el director por la infracción que de la disciplina iba a cometer, y con ejemplar gentileza mandó que en el acto se levantara el arresto.

Los días que quedaron de la embajada de don Federico mientras pisó territorio español —incluyendo Zaragoza²³ y principalmente Barcelona— fueron un paseo triunfal y una serie de solemnes homenajes y excursiones, hasta que nuestro representante y su familia llegaron a Bruselas, destino final de su viaje. Es obvio que no igualaron su estancia en Madrid, más prolongada que sus visitas ulteriores (20 de febrero - 5 de marzo de 1911). Además, Madrid no sólo era la residencia del rey y de los principales personajes del gobierno, la historia, la cultura, las letras hispánicas y el arte. Menciono con mucha brevedad algunas de las noticias de prensa durante su viaje.

Aquí interrumpo yo la nota de la visita a Zaragoza, de la cual habla ampliamente Gamboa en la entrada de su diario del 6 de marzo. El día 8 de marzo "a las 9 menos un cuarto de la mañana" arribó a Barcelona. *El Nacional* de Madrid habla de tal llegada. Gamboa reseña cuidadosamente los diversos actos y viajes de su visita a Cataluña, de la cual tampoco tengo espacio para aquí extenderme mucho.

El 14 de marzo, al concluir una ceremonia, don Federico escribe en su diario: "Con este acto ha terminado la misión que traje a España. Mañana, por el expreso de las 6:40 de la tarde nos partiremos rumbo a París".

Los días que quedaron de la embajada de don Federico mientras pisó territorio español, fueron un paseo triunfal y una serie de solemnes homenajes y excursiones.

El 25 de marzo de 1911 llegó a Bruselas, sede de la legación mexicana, en donde permanecería como ministro de México y los Países Bajos por casi dos años y cuatro meses, hasta el 15 de julio de 1913. En esta fecha partió de regreso a la patria para aceptar, como ya mencioné antes, el puesto de secretario de Relaciones Exteriores que le ofreciera Victoriano Huerta, con el fin de hacer frente a las exigencias de mister Lind, el agente confidencial de los Estados Unidos.

Bibliografía y hemerografía

CARBALLO, Emmanuel, "La crítica literaria en México (siglo XIX)", en *Cultura*, suplemento de *Excelsior*, editor Eduardo Camacho Suárez. [s. p.] 16 nov. 2003.

GAMBOA, Federico, *Mi diario v (1909-1911)*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995. (1a. ed. en Memorias Mexicanas).

_____, *Mi diario, mucho de mi vida y algo de la de otros*, vol. v, segunda serie, II.

Todas las noticias de la prensa española proceden del Acervo de la Hemeroteca Nacional de Madrid, que consulté y copié el verano de 2001:

El Nacional, Diario independiente de la mañana, año XII, núm. 3515 (Madrid, 24 feb.; 7, 9 mar. 1911), p. 1, 1, 3.

La Prensa, Diario político, año v, núms. 1179-1181 (Madrid, 23-25 feb. 1911), p. 2, 1, 1.

El Universo, año XII, núm. 3514 (Madrid, 22 feb.; 5 mar. 1911), p. 3.

¹ En su anotación del 20 de noviembre, en la que comenta "la refriega de Puebla" —es decir, el sacrificio de Aquiles Serdán—, dice experimentar "desazón" y "satisfacción", esta última porque se había encontrado abierta, sobre el escritorio de Serdán, su novela *Reconquista* (1908), de aquí la satisfacción por saberse leído, y la desazón por temor de que les pareciera subversiva su entonces última novela.

² *Mi diario v (1909-1911)*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, p. 138 (Memorias Mexicanas). Todas las citas de *Mi diario* se hallan tomadas del mismo volumen, por lo que en lo sucesivo sólo se anotarán la fecha y página. También puede consultarse la primera edición de *Mi diario, mucho de mi vida y algo de la de otros*, segunda serie, vol. v. México: Ediciones Botas, 1938, que comprende los años 1909-1911. Las entradas están igualmente fechadas en esta primera edición de *Mi diario* y en la de Conaculta, por lo que pueden localizarse con toda facilidad.

³ Con anterioridad se le había destinado a ocupar el puesto de jefe de la legación que se iba establecer en Noruega, adonde, según se lo comunicara (el 29 de octubre de 1910) el ministro Enrique Creel, se le designa "como recompensa" por sus trabajos del Centenario. Tal notificación es un durísimo golpe para don Federico, que la recibe como "una puñalada", debida únicamente a sus disconformidades y distanciamiento con Creel. Después de varios años como subsecretario de Relaciones Exteriores mandarlo "como recompensa" a una legación de segunda categoría, era una burla que lo iba a convertir en el hazmerreír de sus compañeros de la carrera diplomática. Por supuesto, rehúsa rotundamente aceptar mientras tuviera vida. Se pregunta si le convendría Bruselas y si no perjudicaría al entonces ministro de Bélgica y los Países Bajos, Enrique Olarte. Gamboa acepta este último nombramiento porque averigua que en nada afectará negativamente a Olarte, quien podía volver a París sin descender en el escalafón (*op. cit.*, p. 133-134).

⁴ Cabe aclarar que Gamboa iba con una reducción de viáticos: le correspondían doce mil pesos —de la embajada extraordinaria y de su sueldo como ministro de Bélgica y los Países Bajos—, pero únicamente le darían diez mil, pues le explicó Creel "que él era de casa" y el erario había gastado mucho dinero durante las fiestas del Centenario. Cuando el general Fernando González le solicita la embajada al presidente Díaz, "el Caudillo" le explica que se la había ofrecido a Gamboa, y que se la daría sólo que don Federico estuviera de acuerdo en cedérsela, lo que no sucedió, no obstante la atractiva oferta que González hizo a Gamboa.

⁵ Entre tales personalidades cita al "marqués de la Torreçilla, jefe superior de Palacio, en representación del Gobierno, el Marqués de Alhucemas García Prieto, ministro de Estado, y el subsecretario don R. Piña y Millet; y el alcalde de Madrid, D. José Francos Rodríguez, en nombre de la 'coronada Villa'. Además, los señores Fernández Latorre, gobernador civil, el capitán general Ríos, el general Bascaran

governador militar, el conde de Pie de Concha, primer introductor de embajadores, los marqueses de Polavieja, con sus hijos; el coronel de ingenieros señor Malo; el diplomático D. Emilio Palacios (a quien devolví en Guatemala la legación de España que fue a mi cargo) y el capitán de artillería D. Antonio González Hontoria (que estuvo en México durante nuestro Centenario en el brillante séquito del embajador Polavieja) y que el gobierno se ha servido poner a mis órdenes; una comisión de concejales del Ayuntamiento madrileño, y otra de la Junta de la Federación Escolar". Los escritores españoles que se encuentran presentes son Rafael Altamira, Francisco Villaespesa y Mariano Miguel de Val.

⁶ *Op. cit.*, p. 149-150.

⁷ Hay que recordar que Federico Gamboa fue un porfirista particularmente leal y decidido. Sirvió a México como diplomático desde 1888 —casi durante todo el régimen de Porfirio Díaz— hasta 1911, haciéndolo con patriotismo, dignidad y humanidad; tres veces en la Guatemala de Manuel Estrada Cabrera —que inspiraría a Alejo Carpentier *El señor presidente*, Premio Nobel 1957—, desde segundo secretario de la legación de México, encargado de negocios y por último, ministro de nuestro país. A su partida de Guatemala, en mayo de 1907, donde por su apoyo y ayuda al pueblo guatemalteco se le apodara "el ministro hostelero" y "el buen samaritano", se le despide con lágrimas y señales de duelo. En la ciudad de Washington (10 febrero 1903-15 agosto 1905), donde es primer secretario de la Embajada de México en los Estados Unidos y embajador interino a la muerte del embajador don Manuel Azpiroz, recoge en *Mi diario III (1901-1904)* y en *Mi diario IV (1905-1908)* sus agudas e interesantísimas impresiones sobre la psicología y la política estadounidense. Tales conceptos sorprenden a José Emilio Pacheco, quien se admira de que un conservador como Federico Gamboa haya tenido la visión penetrante acerca del imperialismo de los Estados Unidos que no tuvieron los prohombres liberales (J. E. Pacheco, "Un novelista ante el imperio. Federico Gamboa en Washington, 1903-1905", *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 1, núm. 1, Ontario, otoño 1976, p. 108-113). De febrero de 1908 a diciembre de 1910 fue subsecretario de Relaciones Exteriores, hasta su partida para desempeñar en España la embajada especial que nos ocupa; luego ministro plenipotenciario de México en Bélgica y los Países Bajos, cargo en el que lo confirma el presidente don Francisco I. Madero. Por desgracia, Gamboa cometió la torpeza —en gran parte por el ambicionado puesto de ministro de Relaciones Exteriores— de acudir al llamado de Victoriano Huerta, aunque reprobaba el asesinato del presidente Madero y el origen espurio de la dictadura de aquél. Huerta lo llama para que haga frente a John Lind, el agente confidencial enviado por el presidente Woodrow Wilson, con las exigencias de su país respecto a los asuntos interiores de México. En sólo un mes trece días que duró la gestión ministerial de Federico Gamboa, manejó el asunto con una habilidad y patriotismo tales que puso en apuros la arrogancia estadounidense y que, según Genaro Fernández MacGregor, no fue agradecida por Huerta, quien dijo: "Me fregó mi secretario de Relaciones con su literatura". Fernández MacGregor añade: "Bendita pluma que obligó al torvo

dictador a adoptar una conducta de dignidad con el vecino poderoso, y que así impidió que su régimen se consolidara con los auxilios que el yanqui le ofrecía abiertamente" (Genaro Fernández MacGregor, *El río de mi sangre*. México: FCE, 1969, p. 234. (Letras Mexicanas). El porfirismo inquebrantable y leal de Federico Gamboa no fue óbice para que criticase aspectos negativos de la pobreza y explotación del campesino mexicano en su drama *La venganza de la gleba* (1907), estrenado en 1905 (cuya dedicatoria es "Para los ricos de mi tierra"), ni la pobreza de la ciudad de México en su novela *Reconquista* (1908) y más abiertamente en la novela *La llaga*, publicada en 1913, después de la caída del caudillo. Fue el primer escritor que en diversos obras se refirió a los indigentes de México como "los de abajo". Por otra parte, él estuvo entre los porfiristas fieles que fueron a recibir al general Díaz —al comienzo de su exilio como ex presidente— cuando llegó a El Havre el 20 de junio de 1911. A este respecto escribe en *Mi diario* del 17 de junio: "Quiero que cuando pise tierra extraña, donde va a comenzar su destierro voluntario pero forzoso por razones de decoro —destierro en el cual, atenta su edad, ha de apagarse su larga vida luminosa y limpia—, divise en su derredor el mayor número posible de rostros amigos, el mío inclusive, ya que tanto le debo como mexicano y como individuo" (*Op. cit.*, p. 248).

⁸ *Ibid.*, p. 151.

⁹ A las doce del día, según informa el diario *El Universo*, que el 22 de febrero (año XII, núm. 3514) en la página 3 presenta la crónica completa de la solemne ceremonia: "La Embajada mejicana en Palacio". Los periodistas madrileños no pueden igualar en belleza y emoción la pluma de Federico Gamboa en su diario, por tal razón únicamente incluyo las notas de los periódicos que consignan detalles secundarios y precisiones de cierto interés, que tuvieron que ser pasados por alto por el escritor.

¹⁰ Los duques de Tamames, Montellano, de la Conquista, de Medinaceli, de Medinasidonia, de San Pedro y de Ahumada; los marqueses de Castel Rodrigo, Santa Cristina, Rafael, Campo Llano, Quirós, Portago, Távora, San Juan de Piedras Albas; los condes de Superunda y de Maceda, y don Carlos de Nieulant, primogénito del marqués de Sotomayor. Enfrente se hallaban los mayordomos de semana, gentileshombres y oficiales de la escolta real y de la de alabarderos. El jefe de gobierno y los ministros de Estado, de la Gobernación, de Hacienda, de Guerra y de Instrucción Pública. Faltaban, por causas distintas, el de Fomento, el de Gracia y Justicia y el de Marina. El conjunto de veras resultaba deslumbrante gracias a los uniformes, las condecoraciones, las cruces bordadas de los Calatravas, los Santiagos, los Manresas... (*op. cit.*, p. 153).

¹¹ Hablando de la soberana, don Federico cuenta que S. M. aunque hablaba muy bien el español, lo hacía pausadamente, sin duda para evitar errores. De aquí que los madrileños "maleantes y chispeantes", "le colgaran el burdo y nada galante mote, que no merece, de la 'reina pava', subsistente todavía" (*ibid.*, p. 157).

¹² Maura, distinguido ministro que duró en el poder de 1907 a 1909 y fue sustituido por don José Canalejas. Éste murió asesinado en 1912.

¹³ *El Universo*, año XII, núm. 3515 (23 feb. 1911), p. 2.

¹⁴ Los platillos del menú que cita *La Prensa*, así como las selecciones musicales interpretadas por la banda del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, difieren bastante de los que cita el diario *El Universo*; omito los que presenta *La Prensa* porque no intento fatigar al lector con detalles tan nimios como otro menú y otra lista de obras musicales.

¹⁵ *La Prensa*, año V, núm. 1180 (24 feb. 1911), p. 1.

¹⁶ No he tratado de investigar, pero con la renuncia y exilio del general Porfirio Díaz y el avance de la Revolución, es probable que esta promesa quedara sin efecto.

¹⁷ *El Nacional* del 24 de febrero, en "La Gaceta" del día anterior, informa: "Instrucción Pública. — Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Federico Gamboa".

¹⁸ 25 de feb. "Para corresponder a los muchos agasajos [...] los señores Gamboa obsequiarán [...] con un banquete en el Hotel Ritz..."

¹⁹ *El Universo*, 5 mar.: "En honor del Señor Gamboa..."

²⁰ Federico Gamboa, *La novela mexicana*, prólogo de J. Emilio Pacheco. México: UNAM-Coordinación de Difusión Cultural / Universidad de Colima, 1988, 47 p. (La Crítica Literaria en México, 4).

²¹ *Excelsior*, suplemento *Cultura*, "La crítica literaria en México (siglo XIX)", editor Eduardo Camacho Suárez. [s. p.] 16 nov. 2003.

²² "Era una súplica colectiva de dieciocho cadetes arrestados por leves faltas ordenancistas, en que solicitan con pintoresco gracejo estudiantil mi intervención para que el rígido director anulara la pena: '... alegamos exculpantes, excelentísimo señor, nuestra inocencia, el carnaval en que ahora está el año, el que todos tenemos novia y el que mañana domingo ellas no podrán hacer lo que nosotros lograremos si nos dan suelta; venir a charlarnos, etc., al través de las rejas'" (*op. cit.*, p. 187).

²³ La Embajada mejicana. Salida de Madrid. "El embajador extraordinario de Méjico D. Federico Gamboa; su distinguida señora y su hijo y los secretarios y agregados de la embajada salieron ayer mañana para Zaragoza y Barcelona. En la estación fueron objeto de una manifestación de afecto muy expresiva. Entre las ilustres personalidades que los despidieron se hallaban [...]; diplomáticos, políticos, escritores, etc."